

Vida Centro Americana

Costa Rica

Eureka! Petróleo en la zona atlántica

Gran espectación produjo en el país la noticia de que por fin se había encontrado petróleo de primera calidad, a juzgar por las muestras, en la zona atlántica, a una profundidad de 54.50 pies de profundidad en el sector llamado Cocolos.

Para anunciar tamaña noticia, el Sr. Ministro de Agricultura e Industrias, reunió a los periodistas en la tarde del 23 de febrero, en presencia del Sr. Lloyd, gerente de la Compañía Petrolera de Costa Rica y altos empleados del Ministerio. Sin embargo, agregó el Sr. Ministro, el feliz descubrimiento, no nos da por ahora seguridad de que la reserva asegure la explotación comercial. La prueba de perforación tiene carácter estrictamente investigativo. A mediados de marzo la profundidad del pozo sobrepasaba los 6500 pies, sin que se hubiesen encontrado nuevos "mantos". Los ingenieros mantienen fundadas esperanzas de que al acercarse a los 10,000 pies —profundidad normal para el caso, encontrarán nuevos yacimientos hidrocarburos.

Importante representación alemana nos visita

El Gobierno, la prensa, los centros bancarios y comerciales dieron gran importancia a la Misión Alemana que en gira de buena voluntad va por los países americanos con quienes la

Alemania occidental mantiene relaciones. El Presidente de la Delegación Sr. Peter von Siemens, que habla perfectamente el español, explicó a los periodistas los alcances de su visita, que no son otros, que los de fomentar cada vez más las relaciones entre Costa Rica y su patria, relaciones que por más de un siglo se habían mantenido estrechas, dadas las vinculaciones culturales, sociales y comerciales y aún religiosas desde el punto de vista católico —como lo hizo ver el Sr. Ministro Rossi,— que ambas naciones habían creado en recíproco y cordial trato.

Se ha señalado en esta oportunidad el hecho bien significativo de que Alemania, hoy por hoy, es el segundo país consumidor de nuestro café.

Buena cosecha de arroz

Por circunstancias conocidas, se ha venido importando arroz, pagándose en el mercado a ₡ 0,70 y a ₡ 0,80 la libra.

Como a pesar de las inundaciones de octubre, las cosechas para este año, prometen, según la Cámara de Arroceros, abastecer el consumo nacional, personeros de esa entidad se entrevistaron con el Sr. Ministro de Hacienda para exponerle la peligrosa situación a que están abocados los agricultores del cereal, si ha de continuar la importación.

Pesadas sus razones y hecho el estudio del caso, el Ministro prometió,

como miembro directivo que es del Consejo de Producción, suspender la importación de ese artículo.

Reajuste de Cuentas

El Gobierno de la República viene ocupado y preocupado en y por los efectos que bien sensibles a la economía proyectaron los desastres climáticos del año pasado.

Actualmente se viene apuntando el fenómenos de la desocupación, el que por fortuna no en modo alarmante, parece controlado con la inmediata iniciación de numerosas obras públicas y reanudación de los trabajos de la carretera interamericana.

Como nota confortante de esa preocupación, el Ministerio de Economía y Hacienda ha manifestado que a los 13 millones que se autorizaron a los Bancos en nuevos topes para producción agrícola, debe agregarse 9 millones de que aún disponen las Juntas Rurales de Crédito y los otros Bancos para operaciones similares a las de las Juntas, más 4 nuevos millones para refuerzo de las mismas, aprobadas por la Asamblea, a fines de 1955, todo lo cual hace un total de 26 millones de colones para producción agrícola, al servicio de empresarios y agricultores en general.

El Sr. Presidente de nuevo asumió el Poder

La jira del Presidente Figueres por Puerto Rico duró siete días; sin embargo, al regreso no quiso asumir de inmediato la Presidencia, que en ejercicio la servía el Segundo Vicepresidente don Fernando Esquivel Bonilla.

Ha vuelto, pues, a la Primera Magistratura el Sr. Figueres, por Decreto N° 15 del 5 de marzo, firmado a las 11 horas.

Reportaje Presidencial

Pocas horas después de haber reasumido la Presidencia, el Sr. Figue-

res dió un interesante reportaje analizando los motivos que vienen provocando la desocupación parcial en la zona atlántica (regiones cultivadas de abaca en donde fueron despedidos 1400 trabajadores, por el bajo precio que ha alcanzado la fibra en el mercado mundial) y en la zona bananera del Pacífico, (en donde la enfermedad del banano, con grandes pérdidas ha obligado a la Compañía a despedir a millares de trabajadores), etc. Para conjurar tamaño mal "el Gobierno está estimulando la venida al país de otra compañía bananera —la Standard Fruit Co.— la cual ha adquirido opciones de compra de más de doce mil manzanas de terreno, en el Atlántico; por otra parte, está casi listo un plan para financiar a los agricultores nacionales independientes que quieran sembrar banano en la zona citada.

Hizo promesa formal el Jefe del Estado, de que los trabajos de la carretera interamericana se reanudarán dentro de pocos días, y si la explotación petrolera se intensifica, se colocarán peones y operarios bien remunerados.

Dato demográfico

La población de Costa Rica en 1954 alcanzó los 993.000 habitantes; en diciembre de 1955, ese número se había aumentado en 37.000 habitantes más. El economista Rufino Gil Pacheco en estudio reciente, dice: "Las estadísticas mundiales revelan que la población de Costa Rica hoy día es la de más rápido crecimiento del mundo.

Campaña humanitaria y cristiana

Durante estos dos últimos meses se ha intensificado la campaña tendiente a adquirir los fondos necesarios para construir un edificio para el Centro de Rehabilitación de las personas que aún sufren los tremendos efectos de la devastadora epidemia de poliomielitis que hace dos años azotó el país.

Actualmente el Patronato Nacional de Rehabilitación ocupa un ruinoso caserón y nadie discute la perentoria necesidad de ese nuevo hospital, a deducir por el gran número de lisiados, pues según discurso de la propia Presidenta de la institución, la consulta externa —casos ambulantes de rehabilitación,— alcanzó en el mes de febrero la elevada cifra de 1600 casos. Pero el pueblo costarricense, siempre generoso, ha respondido y seguirá respondiendo: hasta el 10 de marzo se habían recogido ₡ 137.000.00 para los niños enfermos.

*La Presencia de la Iglesia
Costarricense en la Campaña
Nacional de 1856-1857*

Con estos titulares la Academia de Historia ha divulgado entre otros grandes documentos la célebre Pastoral de Mons. Llorente y Lafuente, llamado al patriotismo y defensa de la fe cristiana en las horas aciagas que vivieron Costa Rica y Nicaragua hace cien años.

El Presidente de la Academia don Francisco Ma. Núñez introduce el viril y conmovedor documento con un preámbulo que por lo justo, lo recogemos en estas páginas:

“Queremos divulgar este Año Centenario la palabra del primer Obispo de Costa Rica, Mons. Llorente y Lafuente, llamando al patriotismo y pidiendo la defensa de la Religión amenazada por las huestes de Walker. Nada lo detuvo: ni su distanciamiento del Presidente Mora. Dando ejemplo cívico y cristiano quiso ser el primero en contribuir a enfervorizar al pueblo para que tomara las armas. Sus dos edictos son ejemplares.

La presencia de la Iglesia Costarricense, en la Campaña de 1856-57, fué admirable. No menos de seis capellanes corrieron las aventuras de los soldados. El Capellán ecuatoriano don Víctor Godoy, ofrendó su vida. El Padre Brenes escribió sus memorias,

que son documento valioso. El Padre Chico Calvo recogió los nombres de los muertos, etc”.

Es claro, que a la par de estas proclamas están las del glorioso Presidente Mora, que en cuadros de honor, también se estampan en los periódicos. Los actos cívicos y patrióticos se vienen repitiendo en honra y gloria de los héroes de Santa Rosa, Rivas. San Juan, San Jacinto.

*Notable gesto de humanidad
del Instituto Nacional
de Seguros*

A los grandes beneficios que el Instituto Nal. de Seguros presta al pueblo costarricense, habrá que agregar ahora su solicitud porque se construya un nuevo pabellón en el Hospital San Juan de Dios para que debidamente sean atendidos los trabajadores accidentados.

Cabe la satisfacción al Instituto de haber propiciado en Costa Rica, realizándola a favor de su humana legislación, una de las conquistas que más ventajas han dado a los trabajadores: la de cuidar de ellos, por medio de seguros, que en horas de angustia vienen a ser salvadores.

El Gerente Sr. Enrique Lara acaba de poner en manos del Secretario de la Junta de Protección Social, don Máximo Terán, un cheque por valor de ₡ 153,250 —previa autorización legislativa— con el fin indicado arriba.

*Triunfo del fútbol tico
en México*

No podemos ser indiferentes al regocijo general, con motivo del gran triunfo obtenido por la selección nacional enviada al II Panamericano de Fútbol celebrado en la Ciudad de México. Nuestros bravos muchachos, al sentirse victoriosos gritaron, como siempre: “Viva Costa Rica, Viva la Virgen de los Angeles”.

En el 80 aniversario del natalicio del Santo Padre

Con singulares muestras de adhesión al Romano Pontífice, se ha celebrado en todo Costa Rica por la Iglesia y el Gobierno, por la prensa y radio, instituciones docentes, Juventud obrera (JOC), etc. el feliz aniversario del natalicio del Pontífice Pío XII. En la transmisión dedicada por Radio Fides al supremo jerarca de la Iglesia, llevaron la palabra el Sr. Arzobispo, el Sr. Nuncio, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores en nombre del Gobierno y otras personalidades. Los festejos se complementaron el domingo 11 de marzo, con la solemnisima Misa de Pontifical en presencia del venerable Clero, Go-

bierno, Cuerpo Diplomático, Colegios y enorme multitud de fieles.

El Sr. Presidente Figueres envió a Su Santidad, en su carácter de Jefe de un Estado Católico, un sincero cuanto emotivo mensaje de felicitación.

Nos visita el Rector Mayor de la Congregación Salesiana

El 5º sucesor de S. Juan Bosco, M. R. P. Dr. Renato Ziggliotti, en visita de las casas de su Congregación llegó a nuestro país el 16 de febrero. El Gobierno quiso unirle "con viva complacencia", como reza el Decreto del Poder Ejecutivo de 15 febrero, a los homenajes que le ofrecimos los católicos costarricenses.

El Salvador

Desarrollo de los sucesos políticos

La virulenta campaña política, sin paralelo en la historia salvadoreña, carente de orientación hacia los problemas nacionales, entró en la etapa decisiva a fines de Febrero, sin interesar a la mayoría de los ciudadanos, y teniendo como únicos candidatos al Teniente Coronel José María Lemus, por el partido oficialista, y al Dr. Enrique Magaña Menéndez y al Teniente Coronel Rafael Carranza Amaya, como candidatos opositores. Los partidos adversarios de la política del gobierno agotaron todos los recursos jurídicos y publicitarios para obtener la cancelación de la candidatura del Teniente Coronel Lemus, aduciendo que no reunía los requisitos legales, en razón de su discutida nacionalidad, para desempeñar la Presidencia de la República, y una vez fracasados sus intentos, cinco días antes de las elecciones, decidieron no tomar parte en ellas, aduciendo falta

de garantías para el libre ejercicio del sufragio y en el desarrollo del proceso electoral.

Así las cosas, en un ambiente de temor y de apatía se verificaron los comicios el 4 de Marzo, quienes resignados unos, satisfechos otros y despreocupados los más, sabían de antemano el resultado de la votación. Por fortuna el orden más completo reinó en el territorio nacional.

El Consejo Central de Elecciones, días después anunció los resultados del escrutinio: 677.748 votos en favor del candidato oficial, más de 22.000 para el Teniente Coronel Carranza Amaya y 11.000 y fracción a favor del Dr. Magaña; en consecuencia proclamó candidato triunfante al primero y, en solemne ceremonia celebrada en el Salón Azul del Palacio Nacional el 14 de Marzo, hizo entrega de las credenciales de Presidente Electo al Teniente Coronel José María Lemus y de Vice-Presidente Electo al Dr. Humberto Costa.

En declaraciones a la prensa el futuro Jefe del Ejecutivo ofreció, entre otras cosas, apoyar la política centro-de los trabajadores, continuar la obra americanista, garantizar los derechos cultural y material del actual régimen y realizar un gobierno de conciliación nacional, a base de probidad y austeridad.

Nuevo Presidente de la Corte Suprema

El Dr. Enrique Porras, conocido abogado santaneco que ha desempeñado el cargo de Ministro de Hacienda del Presidente Osorio, ha sido electo Presidente de la Corte Suprema de Justicia, sustituyendo al Dr. Humberto Costa, ahora Vice-Presidente Electo de la República.

El Rev. Rector Mayor Salesiano llega al país

El Rev. P. Dr. Renato Ziggiotti, Rector Mayor de la Congregación Salesiana y 50. Sucesor de San Juan Bosco en el gobierno de esta benemérita institución, arribó al país a fines de Febrero, con el propósito de visitar las obras que en beneficio de nuestro pueblo realizan los R.R.P.P. Salesianos. Fué recibido a su llegada por los Excmos. Arzobispo de San Salvador y Ministro de Relaciones Exteriores, por elementos destacados del gobierno, del clero y de la sociedad salvadoreña y por numerosos fieles. Durante varios días fué objeto de diversos homenajes, en especial de parte de la Asamblea Legislativa, quien le confirió la condecoración de la Orden de José Matías Delgado, en reconocimiento de la plausible labor de la Congregación Salesiana en nuestro país.

Emblema Centroamericanista es adoptado

La Asamblea Legislativa decretó recientemente la adopción de modo oficial de la bandera de la organización de Estados Centroamericanos (ODE-

CA), debiendo izarse en las ceremonias oficiales junto al pabellón nacional. La bandera de dicha organización es de color azul intenso y ostenta en el centro el escudo de la Federación Centroamericana.

Designados los miembros salvadoreños de una comisión

De conformidad con los términos de una de las resoluciones de la Primera Reunión Ordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Centroamericanas, la Cancillería Salvadoreña ha designado a los Dres. Ernesto A. Núñez, ex-Ministro de Relaciones Exteriores, y Mauricio Guzmán, ex-Embajador en la República Argentina, como Miembros de la Comisión Centroamericana de Jurisconsultos, que tendrá a su cargo diversos trabajos de orden jurídico, entre ellos el de uniformar en lo fundamental las leyes de los Estados de Centro-América.

Se Labora en el Catastro de la capital

Una obra importante desde los puntos de vista jurídico, económico y fiscal, se está llevando a cabo en San Salvador, y es el levantamiento del catastro de la capital de la República. Una dependencia de la Alcaldía Municipal de San Salvador, en colaboración con las Direcciones Generales de Urbanismo y de Cartografía, están levantando los mapas correspondientes y recabando, en las distintas zonas de la ciudad, los datos necesarios respecto a todos los inmuebles existentes, como primeras etapas de la obra en vías de realización.

Inicia sus actividades Compañía Aseguradora

Acontecimiento importante en la vida económica del país es la iniciación de las actividades de la "Compañía General de Seguros, S. A.", cuya fi-

nalidad principal es dedicarse a operaciones de seguros contra incendio y riesgos accesorios, transporte marítimo y terrestre y producción industrial y agrícola; además otorgará fianzas para garantizar el cumplimiento de contratos y el manejo de fondos. Distinguidos elementos de la banca y del comercio forman su Junta Directiva, habiéndose anunciado que el capital con que cuenta para iniciar sus actividades, completamente nacional, asciende a ₡ 2.000.000. Se espera que esta empresa represente un valioso aporte a la economía nacional.

Producto Nacional entra al mercado

La nueva empresa industrial "Productos de Café, S. A." ha lanzado recientemente al mercado su excelente café soluble "Listo", comparable en su sabor, aroma y presentación a los productos similares extranjeros. El público salvadoreño ha acogido con satisfacción este café netamente nacional, que viene a agregarse a otras producciones industriales demostrativas del avance de El Salvador hacia la creación de nuevas fuentes de riqueza, que satisfagan con lo nuestro las necesidades del pueblo salvadoreño.

Continúan ocasionando pérdidas los incendios

Dos siniestros se produjeron con intervalo de pocas horas: en la madrugada del 26 de Febrero y debido a causas que se desconocen, el local de la Aduana Marítima de Cutuco, a po-

ca distancia de la ciudad de La Unión, fué destruido por el fuego, así como también los equipos de oficina y archivos del Gobierno, y gran cantidad de mercadería que se encontraba en las bodegas, recientemente desembarcada. Se calcula el monto de las pérdidas aproximadamente en tres millones de colones.

El día siguiente se produjo otra catástrofe, esta vez en el centro de San Salvador, que debido a la acción de las autoridades y del pueblo no llegó a producir mucho daño material. Unas construcciones levantadas en el edificio Letona tomaron fuego, que se propagó rápidamente a los edificios vecinos. Lo más lamentable fué la destrucción del estudio de la artista salvadoreña Julia Díaz y de muchas obras pictóricas de verdadero mérito que en él se hallaban, así como también en el vecino local de la Academia de Pintura del Maestro Valero Lecha, ahora ausente del país.

Productos de California son exhibidos

La "Exposición Volante" de productos de California estuvo abierta durante varios días en el local de la Junta Nacional de Turismo. El público tuvo la oportunidad de conocer productos farmacéuticos, perfumería, artículos eléctricos, enseres industriales, y otras muchas cosas. Este conocimiento de parte de los entendidos es importante para incrementar las relaciones comerciales entre nuestros pueblos y los productores.

Guatemala

Guatemala está con el Romano Pontífice. Documento del Episcopado guatemalteco

A distancia ya de los acontecimientos y después de un tiempo prudencial que deja ver la visión panorámica

de las cosas, aquel nublado borrascoso que ensombreció momentáneamente a Guatemala en el aspecto religioso ha pasado, dejando en pie y con mucho más relieve y pujanza, el pristino sentido católico de nuestro cristianismo.

Guatemala vivió inopinadamente un breve período de excitación nerviosa que jamás había experimentado y que ha servido para acrisolar decididamente su única dirección de fe: la católica. Fe de cuño antiguo e innarrable adhesión al catolicismo romano que brilló deslumbradoramente en actos heroicos individuales atestiguados por sus recientes mártires y en la gloriosa empresa nacional de la Liberación, realizada precisamente bajo los signos más universales y alejados de todo regionalismo de aldea y nacionalismo pedestre: Dios, Patria, Libertad. Lemas encarnados en la figura ecuménica de Jesucristo crucificado.

Gracias a esta profunda religiosidad católica, el problema creado artificialmente entre católicos se encontró sin base y se deshizo pronto.

Ideales muy legítimos como son los de poseer un floreciente clero nacional que asista adecuadamente a la necesitadísima población católica de Guatemala fueron aprovechados por los enemigos tradicionales de la Iglesia Católica y por más de un periodista irresponsable, para sembrar una división profunda y nada cristiana en la masa católica. Les servían muy bien para sus fines la ingenuidad e ignorancia de algunas personas sin duda bien intencionadas. Así fué como se llegó a plantear en la prensa y en la opinión pública la afirmación de una divergencia manifiesta entre la persona del Arzobispo de la arquidiócesis de Guatemala y el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad Mons. Gennaro Verolino. El Representante del Papa se impuso desde su llegada a Guatemala la inapreciable tarea de dotar de sacerdote a muchas poblaciones, cumpliendo así un encargo especialísimo del Romano Pontífice, y por lo que ha quedado como acreedor a la eterna gratitud de los guatemaltecos católicos.

Ante los expresos mandatos del Vicario de Jesucristo no podía to-

marse otra actitud que la de la más entera obediencia, actitud que encabezó el propio Sr. Arzobispo de la Arquidiócesis de Guatemala en el documento que corrió en hojas volantes, se publicó en la prensa capitalina y aparece en este mismo número de ECA, Sección de Hechos y Glosas, pág. 155.

Entra en Vigor la nueva Constitución

Veinte meses de estudios y tanteos fueron necesarios para que Guatemala viviera uno de sus más grandes días: el de su constitucionalidad, orientada por brújulas menos liberales y masónicas. El primero de Marzo de 1956 tiene que quedar en la historia nacional como una fecha cifra y cumbre, antítesis de aquel funesto 1880 en que las logias masónicas desbordadas de México entronizaron al liberalismo en Guatemala. La misma liberación armada acaudillada gloriosamente por Carlos Castillo Armas en 1954 no llegó a cobrar todo su significado y trascendencia sino hasta quedar hecha ley y norma en este 1º de marzo recién pasado. Así lo han entendido las mentes más buenas y mejor preparadas de Guatemala y así lo han comprendido también las tenebrosas fuerzas en buena hora desplazadas del control político nacional, ahora empeñadas en subvertir el orden impuesto por la Liberación Nacional.

La inmensa alegría popular en que quedó enmarcada la promulgación de la nueva Carta Magna fué el mejor premio para quienes pusieron el alma en que eso fuera posible a costa de indecibles batallas de civismo y fe. Es verdad que quedan en dicho monumento legislativo puntos lesivos a los principios democráticos, tales como el despojo de algún derecho ciudadano a los sacerdotes, la exclusión del reconocimiento al matrimonio religioso y algunos puntos más. Pero el avance logrado sobre el punto inicial

de las Constituciones rufinistas es tal que bien se puede uno dar por satisfecho.

Después de darse lectura al insigne documento que todavía la víspera misma aún era objeto de encendidos debates, el Presidente de la República, Coronel Carlos Castillo Armas, leyó su mensaje a la nación, presentando en él todo el panorama de su gobierno y sus proyectos para el quinquenio que termina con su período presidencial en 1960.

Entre los puntos presentados por el Presidente, destacan por su importancia los relativos a su plan de trabajo. Este contempla sobre todo los más variados aspectos, destacando por su excepcional importancia el punto de las carreteras, esa imponente huella de asfalto que va a dejar el paso de su administración en todas las direcciones del territorio nacional. Su plan vial contempla la construcción y terminación durante los cuatro años que le quedan de administración, de unos mil novecientos kilómetros de carreteras asfaltadas, para lo que cuenta con un presupuesto especial de ciento treinta millones de dólares. Hizo mención de las grandes rutas en construcción: del Atlántico, del Pacífico y la Interamericana.

Con especial patetismo enfocó la situación desastrosa en que encontró la hacienda pública: una deuda de Q.60.397.810, en tanto que las disponibilidades eran de Q.7.744.079, anunciando que ya en su primer año de gobierno se habría logrado un superávit de más de cinco millones de quetzales.

Especial interés despertó su explicación sobre el plan de desarrollo a seguir en el presente quinquenio para reedificar el país sobre bases técnicas y para que las obras no se hagan al capricho, para lo cual el Consejo de Planificación Económica creado por él elaboró un programa de cinco años

que comprende "cinco grandes campos de inversión y desarrollo": transportes y comunicaciones, energía eléctrica, agricultura y ganadería, educación, salud pública y seguridad social, urbanización y edificios públicos. Cada uno de esos "grandes campos" comprende una serie de importantes obras, buena parte de los cuales se han comenzado ya, especialmente en el campo de las carreteras.

En el capítulo de la electricidad, hizo mención de la alarmante necesidad de la energía eléctrica, que solo en la zona central es de 12.000 kilovatios; necesidad que en el campo industrial, dentro de cinco años llegará a la grave cifra de 51.000 kilovatios y en la urbana a los 13.000.

Para salir al paso de tan perentorias urgencias el plan del gobierno va a la creación de siete plantas hidroeléctricas, que a un costo de más de Q.27.000.000, produzcan unos 76.800 kilovatios, beneficiando más o menos a 560.000 personas en las siete zonas en que está dividido el país. En dichas hidroeléctricas, 50.000 kilovatios serán producidos por la planta de Jurún-Marinalá, en la zona central, 12.000 por la Zuni II en Occidente, y 14.000 por los restantes.

El informe presidencial tocó otros muchos aspectos de la ingente obra gubernativa, tales como los de la reforma carcelaria. Con relación a este punto dió cuenta de 'la reciente creación de la Dirección General de Seguridad, con fines de coordinar los servicios de policía en la persecución, investigación y descubrimiento del crimen, tanto en la protección que se debe prestar al ciudadano, como en la defensa de la seguridad del Estado".

Así ha quedado adscrita al Ministerio de Gobernación la nueva dependencia, refundiendo en ellas a todos los cuerpos de seguridad actuales, incluso la Policía Nacional.

Dicha organización ha entrado en funciones el 28 de marzo, sustituyendo al Comité Nacional contra el Comunismo que, creado a raíz de la Liberación, ha dejado de existir desde el 28 de febrero pasado.

Cesa la Asamblea Nacional Constituyente. Asamblea Nacional Legislativa en funciones.

Cuatro horas antes de que el Presidente Castillo Armas leyera su mensaje que duró más de una hora, en el recinto de la Asamblea Nacional había tenido lugar un acto emotivo y solemne: la disolución de la Asamblea Nacional Constituyente. Ya desde las 7 de la mañana estaban reunidos los padres de la patria para proceder al último acto de su corporación. Después de leerse el decreto de disolución, se produjo un acto dramático: los diputados juraron solemnemente cumplir y respetar la constitución por ellos promulgada.

Y vino la instalación del nuevo Congreso, el primer Congreso Legislativo de la época de la Liberación, que revistió singular boato, acentuado con la asistencia de los representantes de los otros organismos estatales, Jefes y Oficiales de la institución armada, los cuerpos diplomático y consular, representantes de distintas dependencias de la administración y numeroso público. A las 8 de la mañana los diputados electos, entre los cuales destacaba, por lo insólito, la presencia de la primera mujer elegida para una curul del congreso, se reunieron, procediéndose a la elección de la mesa directiva que fungirá durante el período 1956-1957.

Nueva Ley Electoral. Plan subversivo del FAN. Designados a la Presidencia. Organismos Judiciales.

Una de las primeras actuaciones importantes de la Asamblea Legislativa, después de que la Nacional Constituyente terminó sus labores le-

galmente todos los actos gubernativos y decretos emitidos por el gobierno "de hecho" que ha regido al país mientras no hubo constitución, ha sido discutir la nueva Ley Electoral que la comisión nombrada al efecto ha estado elaborando.

Mientras la nación entraba en una nueva época de tranquilidad bajo el amparo de la Constitución más democrática que ha tenido Guatemala, las fuerzas regresivas del comunismo, amparadas tras la pantalla del anticomunismo vociferado por el FAN —Frente Anticomunista Nacional— dedicaba su tiempo a subvertir el orden público con el revoloteo clandestino de miles de hojas volantes en que propugnaban nuevas elecciones presidenciales, desconociendo todos los actos de gobierno del nuevo régimen y condenando como espurias a la Asamblea Nacional Constituyente.

Como resultado de las pesquisas, fueron deportados a Honduras el 29 de febrero los conocidos comunistas Alvaro Monzón y Barrios Klée, y dada la orden de captura contra el Mayor del Ejército Telésforo Ara Galicia y otros dos individuos.

De la Facultad de Derecho, madriguera de buena cantidad de rojos, salló también un escrito infame en el que se demandaban cosas parecidas, abogando incluso por la vigencia de la Constitución del 45.

Una vez entrados en la vida constitucional, se han ido integrando también las dependencias judiciales tales como los juzgados y especialmente el Tribunal Supremo de Justicia cuya presidencia recayó sobre el Lic. Ortiz Pasarelli, quien también ha sido nombrado primer designado a la Presidencia de la república y segundo el Coronel Francisco Oliva, actual Ministro de Defensa.

Una medida razonable tomada por el Ejecutivo, ha sido la prohibición de que los empleados públicos entren a formar parte de los sindicatos, pa-

ra protección de los intereses del Estado, con el fin de que no terminen por ser las oficinas públicas un herbido de servidores del Estado disociados del Estado.

*Algunos aspectos económicos:
Comercio, Ganadería*

Gracias a un tratado de libre comercio entre los cinco países integrantes del Istmo, que se está estudiando actualmente, será un hecho el florecimiento del comercio centroamericano, por la exención de impuestos aduaneros a una serie de artículos que por las trabas fronterizas no pueden hallar mercados propicios en zonas necesitadas de ellos. Tal tratado se anuncia que tendrá vigencia durante diez años.

En el aspecto de su riqueza ganadera, Guatemala ve resurgir otra vez un nuevo campo de esperanzas. La reciente Exposición Ganadera inaugurada por el presidente Castillo Armas dejó una honda impresión de satisfacción, de manera que quedó en evidencia el enorme esfuerzo realizado por gobierno y particulares en orden a robustecer ese aspecto de la economía. Hecho inusitado en la historia ganadera del país, en solos 20 meses más de 1.000 ejemplares finos de ganado y a un costo de millón y medio de dólares han venido a enriquecer la sangre del ganado criollo, con perspectivas aún mucho más amplias.

Acrecentamiento del Turismo

En nuestra crónica pasada dábamos cuenta de la nueva maravilla arqueológica —nueva por la importancia que ahora se le ha concedido, como era imperativo— de las monumentales ruinas de Tikal. En vista de que ya los hoteles actuales no pueden dar cabida a los ríos de turistas extranjeros que se tienen que volver del mismo Puerto Barrios al notificárseles que no hay lugar en los hoteles, se han celebrado reuniones de capitalistas nacionales y extranjeros para tratar de solucionar

ese serio problema. Así es como la iniciativa privada ha decidido construir una serie de hoteles confortables en el país: dos en la capital, uno en Tikal y otro en la fortaleza de San Felipe, en las márgenes del incomparable Río Dulce.

Otra de las maravillas nacionales son las Cuevas de Lanquín, fantástico mundo subterráneo afiligranado por los torrentes milenarios, que se supone se extienden a lo largo nada menos que de cuatrocientos kilómetros, de los que hay ya explorados unos setenticinco y de los que el cronista recorrió unos cuantos entre extasiado y patidifuso. La Dirección General de Turismo va a construir de inmediato un aeropuerto cerca de tan gigantescas cuevas, para abrir a los ojos de los extraños y los nacionales el opulento don de la naturaleza a Guatemala.

Casamientos según las Estadísticas

En Guatemala se ha ido perdiendo el miedo al matrimonio de un modo decidido, como lo prueban los datos de la dirección General de Estadística. de 1932 a 1956 los matrimonios (?) se han duplicado proporcionalmente a la población, según los datos siguientes:

1925: 5.613 matrimonios, cifra que permaneció hasta 1944.
1946: 8.000
1951: 11.000
1954: 13.000

Se ha verificado también que los hombres en su mayoría se casan entre los 20 y 24 años, mientras las mujeres lo hacen entre 15 y 19 años. En 1954 se casaron entre esas edades 5.000 muchachas. Quedando claro que el paraíso de los solteros está en San Marcos, mientras el de los que se quieren casar se localiza en Chimaltenango, Baja Verapaz y Jalapa. Lástima que el sentido de la palabra "matrimonio" tenga en este caso un ámbito tan amplio que desborda los límites legítimos y sagrados del concepto cristiano.

Nicaragua

Se proclama la reelección

El General Somoza proclamó oficialmente su candidatura para un nuevo período presidencial en la ciudad de León, motivando este acontecimiento algunos incidentes estudiantiles y varios arrestos y el extrañamiento del territorio nacional de los estudiantes Aquiles Centeno y Luis Icaza Portocarrero.

Confirmando nuevamente su candidatura presidencial, en una fiesta que le dió el Partido Liberal Nacionalista en Managua, el General Somoza declaró que no existía ningún obstáculo internacional para su reelección, agregando concretamente que los Estados Unidos no se entrometían en los asuntos internos de Nicaragua para oponerse a ella.

Con motivo de la proclamación candidatura del General Somoza el General Emiliano Chamorro, caudillo del Partido Conservador, envió una carta pública al Presidente-Candidato expresándole que la oposición no podía creer en la promesa presidencial de garantizar unas elecciones libres, dadas las condiciones existentes en el país y la intervención de la Guardia Nacional para obstaculizar la organización de los partidos opositores. Decía Chamorro que la única garantía que podía tener la oposición sería la supervigilancia electoral ejercida por un organismo imparcial como la ODECA, y agregaba: "Nadie puede objetar de antipatriótica esta solicitud, porque en primer lugar no sale de los límites de nuestra propia verdadera nacionalidad, que es la centroamericana; porque en segundo lugar, en el avance de la Democracia esta clase de derechos en América constituyen un deber general de todos los Estados que han formado el organismo de la OEA.

expresamente sobre bases republicanas, sobre prácticas democráticas y sobre la fe en la Libertad".

"Sin prenda o seguridad de esta clase —termina diciendo Chamorro— serán sus promesas de candidato para el pueblo uno de los tantos ruidos de proclamaciones y festejos que se desvanecen al siguiente día".

El diario oficial Novedades ha hecho un llamamiento a los somocistas del país, conminándolos seriamente en activar la propaganda de su candidato, y diciendo que todos aquellos que ocupan puestos privilegiados en el gobierno no pueden permanecer inactivos ante los ataques de la prensa opositora. Con tal fin se emitirán unos bonos llamados "de la Reelección" para ayudar a sufragar los gastos de la propaganda.

Por su parte los partidos opositores han declarado repetidas veces que no irán a las elecciones mientras el Presidente o alguno de sus hijos vaya como candidato. La única posibilidad de que fueran a las elecciones en alguno de estos dos casos sería con una supervigilancia de la ODECA como lo expresaba Chamorro, lo cual parece muy poco probable.

Secreto Masónico revelado

Enorme lío se ha formado en relación a documentos secretos que se dice fueron sustraídos de los archivos de la Logia Masónica de Nicaragua. Inició el lío don Agustín Vanegas Pallais acusando en el juzgado a un joven Orochena por los delitos de sustracción de documentos e injurias y calumnias. Según la acusación de Vanegas Pallais los documentos en cuestión habían sido hurtados de los archivos de la Gran Logia Masónica de Managua, y uno de ellos, referente a la expulsión de la masonería del

mismo Sr. Vanegas, fué reproducido en copias fotostáticas y hecho circular entre diferentes personas "del mundo profano". En esta acta de expulsión del Tribunal Masónico Vanegas Pallais era también acusado de falsificación y sustracción de documentos masónicos, rebellón contra su Logia, intento de producir un gran cisma, traición y perjurio.

A petición de Vanegas Pallais el joven Orochena fué detenido por la policía y fueron encontrados en su poder los documentos en cuestión, pero a los pocos días la misma policía hubo de ponerlo en libertad por ser imposible el probarsele que hubiesen sido sustraídos por él, ya que el acusado Orochena declaraba que se los habían dado anónimamente y que no pudo haberlos sustraído él ya que no pertenece a la masonería. El acusado Orochena contra-acusó a su vez a su acusador por el mismo delito de sustracción y falsificación de documentos, ya que estos cargos, que son perseguidos de oficio, estaban asentados en el acta de expulsión de la masonería del Sr. Vanegas Pallais.

El Gran Secretario de la Masonería, Sr. Greg A. Tapia, declaró ante el juzgado que el documento sustraído del templo masónico no debería estar en manos de nadie en Nicaragua, pues era una circular dirigida únicamente a las Logias de otras partes del mundo. Dijo además, que este documento no debía ser conocido por los jueces, ni los secretarios de juzgados, ni los periódicos, por ser todos estos el "mundo profano". Sin embargo la Logia de Managua se encuentra actualmente en grave peligro de que más secretos suyos se hagan públicos, ya que el juzgado ante las acusaciones y contra-acusaciones de Vanegas Pallais y Orochena, posiblemente tendrá que exigir acceso a los archivos secretos de la Logia.

Con motivo del escándalo masónico, el diario "La Prensa" hizo pública una lista de los altos grados de la

masonería nicaragüense, obtenidos de un tal "Libro Azul" publicado secretamente y cuya existencia era totalmente ignorada en Nicaragua. Transcribiendo ese libro, aunque sin revelar la forma en que fué obtenido, "La Prensa" dió a conocer la filiación y títulos que buen número de personajes nicaragüenses tienen en la masonería. Entre los más importantes resultó el Dr. Enoc Aguado, ex-candidato a la Presidencia de la República por los partidos de oposición y líder del Partido Liberal Independiente, quien es Grado 33, y Soberano Gran Inspector General.

Petróleo en Nicaragua

Las exploraciones petroleras hechas en varias ocasiones en la Costa Atlántica de Nicaragua han mantenido hasta ahora en secreto los resultados obtenidos, aunque muchos creían que estos habían sido satisfactorios. Se sabía de cierto sin embargo, que si las exploraciones más recientes que se estaban llevando a cabo en la Costa Atlántica de Costa Rica tenían éxito, podía darse por seguro la existencia de petróleo también en Nicaragua, por pertenecer ambas a una misma zona geológica. La noticia por lo tanto, hace poco divulgada, de haberse encontrado un gran yacimiento petrolífero en Costa Rica es también buena noticia para Nicaragua.

Coincidiendo con el hallazgo en Costa Rica, el conde Miguel de Escoto, nicaragüense poseedor de la concesión de exploración petrolera en Nicaragua, reveló en una entrevista de prensa estar en tratos con la compañía petrolera "Golf", quien hará nuevas exploraciones en la costa atlántica de Nicaragua. El conde Escoto, quien actualmente ocupa el puesto de embajador de Nicaragua ante el Vaticano, manifestó su convencimiento de que en esos lugares existía buen yacimiento de Petróleo.

Un humilde trabajador nicaragüense de la Costa Atlántica, confirmó también en una carta enviada al diario "La Prensa" las afirmaciones del conde Escoto, diciendo que él había sido testigo, junto con unos pocos compañeros más que aun viven, del descubrimiento petrolífero efectuado hace ya muchos años en el territorio de Bluefields. Revelaba este trabajador que los técnicos norteamericanos no pudieron contener su alegría ante el hallazgo y con grandes exclamaciones les fué confiado a ellos haber encontrado el petróleo en gran cantidad. Más tarde la compañía petrolera impuso la consigna del silencio y luego inexplicablemente se retiraron del país, dejando señalado con grandes losas de cemento el lugar donde extrajeron el petróleo.

De ser cierto todo ello, como parece que lo es, se hace necesario que el gobierno, lo mismo que toda la ciudadanía, se preocupen porque la concesión petrolera redunde en el mayor beneficio de la nación.

Panamá

La danza política

Ya comienza la "danza política" a estar al rojo vivo y la marcha ascendente hacia las elecciones va haciéndose trabajosa y complicada.

El Partido gubernamental, Coalición Patriótica, sostiene a sangre y fuego la candidatura de Ernesto de la Guardia Jr., que solo encuentra como opositor a Víctor F. Goytía, por los Liberales, los cuales, a su vez, van un poco a la deriva habiéndose producido en el seno del partido disensiones que mermen sus posibilidades.

El Jefe del Estado no desaprovecha ninguna ocasión para defender al

Otra vez el Canal

La prensa local reprodujo recortes de diarios norteamericanos en los que se ponía nuevamente sobre el tapete la cuestión del canal de Nicaragua. El San Francisco Examiner, de San Francisco de California, dice que toda la cadena de periódicos Hearts respalda la construcción inmediata de este canal, el cual era de urgente necesidad desde el advenimiento de la era atómica. "Ahora —dice el citado periódico— es una omisión peligrosa que puede resultar fatal".

La actitud de este periódico movió al último miembro de la misión canalera norteamericana que estuvo en Nicaragua, y que todavía queda vivo, a escribir una carta remitida al Examiner, felicitándolo por su campaña en pro del canal de Nicaragua y diciendo que si de tantos billones de dólares que los Estados Unidos han quemado como gasolina en todo el mundo, se hubiese reservado un solo billón de dólares, hace diez años, para la construcción de este canal, ya los Estados Unidos tendrían construida "una obra que verdaderamente sí valdría la pena".

candidato gubernamental y esto provoca discusiones y ataques al Presidente, pues se invoca la Constitución y de ella se cita especialmente el artículo 102 que entre otras cosas dice: "El sufragio es libre. Se prohíbe todo apoyo oficial a candidatos a puestos de elección popular, aún cuando sean velados los medios empleados para tal fin"...

Y la verdad es que no hay nada velado: Diky Arias, en cada uno de sus discursos oficiales, por las claras y a voz en grito aconseja votar a Ernestito como aquí le dicen y añade que "él tiene derecho a aconsejar al pueblo aquello que "él" estima es lo

mejor para el propio pueblo"... Y unos chillan y otros gritan y vamos hacia las urnas con el convencimiento absoluto de que Ernesto de la Guardia Jr., es el próximo Presidente; con tal seguridad que hasta la prensa de oposición así lo llama.

Nuestra opinión objetiva y sin adentrarnos en el campo político ni mucho menos, es que las cosas no andan bien, ni siquiera con el triunfo del candidato oficial, y que el cielo panameño está gris y con señales de tormenta mas o menos lejana, pues los partidos están muy divididos y el pueblo, lo que se dice del pueblo, un tanto molesto de que la baraja esté siempre en las manos de unos cuantos, hartos conocidos especialmente aquellos personajes que sin actuar abiertamente en política, quitan y ponen, resuelven y obstaculizan a su antojo.

Perón en Panamá

La estancia de Perón en Panamá sigue siendo objeto de controversia. Todos están de acuerdo en que Perón es un dictador de los más torpes, que ha caído, y bien caído, en desgracia. Pero unos opinan que "Panamá debe darle asilo en aras a su tradición democrática" y otros piensan que por honor de esa misma democracia "Perón debe salir del país pues hace más daño que bien". Mientras tanto, el ex-dictador argentino está bastante callado acaso porque le vió las orejas al lobo cuando creyó que desde aquí podía "mangonear" a su antojo y politiquear e intrigar, y como las cosas se le ponen difícil para andar por el mundo, ha resuelto contenerse y hasta aceptar con cierto aire de mártir la resolución por la cual se le expulsó del Hotel Washington de Colón y venir a residir a Panamá, conforme anuncian sus secuaces.

Del libro de marras, "la fuerza es el derecho de las bestias" en Panamá no se sabe nada, y sin embargo hay ya quien lo ha leído en Buenos Aires y Perón tiene que estar muy triste

con la reacción que produce, totalmente cómica. Ya hay argentino que se dispone a escribir "La bestia que tenía el derecho de la fuerza".

El mundo del espectáculo y del arte

La época veraniega tiene todo bastante parado, si bien la Dirección de Bellas Artes procura ofrecer con cierto empaque, pero fuera de esto poco o nada puede decirse. A Panamá no le ha sacudido la pereza estival sino la presentación del famoso torero Luis Miguel Dominguín, para lo cual sí se dió cita en la plaza de toros lo mejor y más selecto del mundillo social.

El Presidente electo salvadoreño visto por la prensa

El Presidente electo de El Salvador, don José María Lemus ha sido bien acogido por la prensa nacional, sin distinción de matices. La figura del coronel resulta simpática y los periódicos de Panamá han escrito su biografía y hasta anuncian la posible visita del futuro Mandatario de la nación hermana. Si ello ocurriera, serviría para estrechar aún más los lazos que unen las buenas relaciones de El Salvador y Panamá.

El día del Papa

Concluiremos nuestra crónica poniendo de relieve el entusiasmo con que Panamá ha celebrado el aniversario de Su Santidad, entusiasmo que culminó en un desfile magno de cientos de caballeros que de esta manera testimoniaron su adhesión al Santo Padre. Posteriormente en la Universidad Nacional, el Profesor Ritter Aislán pronunció una interesante conferencia acerca de la personalidad de Pío XII, precediéndole en el uso de la Palabra el Profesor Oteyza y cerrando el acto Monseñor Berkman, Arzobispo de Panamá y Monseñor Dernier, Nuncio Apostólico. Con este motivo se ha puesto una vez más de relieve el fervor religioso del pueblo panameño.